



ACTA DE REUNIÓN
Consejo del Sistema de Gestión Ambiental Municipal– SIGAM del Municipio de Ráquira

FECHA:	DÍA	MES	AÑO	LUGAR DE LA REUNIÓN	HORA DE INICIO	10:30 a.m.
	27	11	2025	Alcaldía Municipal	HORA DE TERMINACIÓN	12:00 p.m.
ACTA No.	03	DE FECHA	2025	DEPENDENCIA ENCARGADA	Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ambiente y Turismo	

ASUNTOS A TRATAR

- Apertura e instalación de la sesión del Consejo del Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM.
- Verificación del quórum y lectura del acta anterior.
- Presentación del código QR oficial del municipio para acceder a la plataforma del SIGAM administrada por la CAR, junto con su explicación de uso.
- Socialización del cumplimiento del Plan de Acción Ambiental y de la matriz de actividades correspondientes a la vigencia 2025, registradas en la plataforma del SIGAM.
- Presentación de los resultados obtenidos en materia de gestión ambiental durante las vigencias 2024 y 2025, en el marco de los programas y proyectos ejecutados por el municipio.
- Espacio para observaciones y recomendaciones por parte de los integrantes del SIGAM para la planificación 2026.
- Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:30 a.m. del día 27 de noviembre de 2025, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Ráquira, se dio apertura a la sesión del Consejo del Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM, la cual fue instalada por el equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ambiente y Turismo. Se procedió a verificar el quórum, constatando la participación presencial y virtual de los integrantes mediante conexión a través de la plataforma Google Meet, lo que permitió continuar formalmente con el orden del día establecido.

Posteriormente, el ingeniero Emersson Peralta Buitrago, apoyo profesional de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ambiente y Turismo, realizó la lectura del acta anterior y luego inicio la presentación general sobre el estado del reporte de actividades del SIGAM. Informó que para la vigencia 2024 se encuentra cargado en su totalidad el reporte de las actividades programadas en la plataforma dispuesta por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. Así mismo, indicó que para la vigencia 2025 ya se efectuó el cumplimiento y registro del Plan de Acción anual, incluyendo la matriz de actividades y los avances obtenidos en cada uno de los programas del componente ambiental municipal.

Como parte de este punto, el ingeniero presentó y socializó el **código QR oficial** del municipio, el cual permite el acceso directo a la plataforma del SIGAM. Se explicó de manera detallada la forma de uso, indicando que cada integrante debía escanearlo con su dispositivo móvil para ingresar al espacio digital donde se encuentra consolidada toda la información ambiental del municipio. Se verificó que todos los asistentes, tanto presenciales como conectados de manera virtual, lograran acceder correctamente al sistema. Una vez dentro, se orientó la navegación en la plataforma y explicó la ubicación de los reportes y documentos soporte del proceso de gestión ambiental municipal.

Seguidamente, se realizó la socialización del cumplimiento del Plan de Acción y de los resultados obtenidos en materia ambiental durante las vigencias 2024 y 2025. Se presentaron los avances alcanzados en los programas y proyectos ejecutados, resaltando aspectos como: fortalecimiento de la gestión del riesgo, educación ambiental, gestión de residuos, acompañamiento técnico a la comunidad, articulación interinstitucional y desarrollo de actividades orientadas a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Los participantes realizaron observaciones y recomendaciones para la planificación



del año 2026, con el fin de mejorar la eficiencia, articulación y cobertura de las acciones ambientales.

Dentro de las intervenciones, la ingeniera Lorena Sierra, delegada de la Secretaría de Planeación Municipal, solicitó fortalecer las gestiones interinstitucionales con la CAR y la Secretaría de Salud de Boyacá, particularmente en lo relacionado con la implementación de filtros caseros de tratamiento de agua dirigidos a los acueductos rurales del municipio, señalando la importancia de acompañar a las comunidades en el mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano.

El ingeniero Henry Bautista, gerente de la Empresa de Servicios Públicos HidroRáquira, participó mediante conexión virtual y resaltó la importancia de mantener la articulación entre la E.S.P. y la Secretaría de Desarrollo Económico, Ambiente y Turismo. Manifestó la disposición de la empresa para apoyar las acciones, proyectos y actividades propuestas para la vigencia 2026, especialmente en temas de manejo del recurso hídrico, saneamiento básico y fortalecimiento comunitario en las veredas.

El señor alcalde municipal, Julio César Rubiano Casas, quien también se conectó de manera virtual a través de Google Meet, felicitó el trabajo desarrollado por la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ambiente y Turismo, en cabeza de su secretaria, la ingeniera Lucimar Forero Mancipe, así como del equipo técnico responsable del SIGAM. El alcalde destacó los avances alcanzados e invitó a continuar con el mismo nivel de gestión, compromiso y transparencia durante el año 2026. Finalmente, agradeció la participación de todas las dependencias e instituciones y reiteró que la administración municipal mantiene su disposición para fortalecer el sistema de gestión ambiental local.

PRINCIPALES ACUERDOS

- Fortalecer las gestiones ante la CAR y Secretaría de Salud para avanzar en la evaluación e implementación de filtros caseros de agua en acueductos rurales.
- Mantener la articulación entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Empresa de Servicios Públicos HidroRáquira para el desarrollo de acciones ambientales durante 2026.
- Continuar con el cague oportuno de la información del SIGAM en la plataforma oficial y actualizar el Plan de Acción para la vigencia 2026.
- Realizar acompañamiento técnico a las Juntas de Acción Comunal y comunidades rurales para fortalecer procesos de educación ambiental y gestión del recurso hídrico.

CIERRE

Siendo las 12:00 p.m., y habiéndose agotado el orden del día, se dio por finalizada la reunión del Consejo del Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM, dejando constancia de los acuerdos, intervenciones y compromisos adquiridos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Los invitamos a conocer como
se trabaja por un territorio
ambientalmente sostenible en:

RÁQUIRA



CAR
Sistema de Gestión
Ambiental Municipal



Alcaldía de
Ráquira
LISTADO ASISTENCIA

LISTADO ASISTENCIA		FECHA	27 - 11 - 2023	HORA	10:30 a.m.
NOMBRES	DOCUMENTO	MUNICIPIO/DEPENDENCIA	TELÉFONO	FIRMA	
Carmesé Sánchez Ballesta Bautista	10574941-3-30	Parque Industrial, Av. 20, Tuxtla Gutiérrez	3166622822	Emilio Pineda	3
Isela Vito Mico Vélez	10574950-24	Vigilancia, Panteón, Mercado	31666210516	J. Gómez	
Naelia Jiménez Gómez	21119451	Expo San Valente, Paseo 20 de Noviembre	316242570450		
Patricia Gómez Rodríguez	10574934-2	Expo San Valente de Xalapa	316241266	Carmen Pineda	
Pilar Alegre Pérez	10574914-2	Expo San Valente, Paseo 20 de Noviembre	3162425562	Emilio Pineda	3
Wendy Sime C.	10574967-2	Expo San Valente de Xalapa	3162425704	Emilio Pineda	3
Laura Tercero Vázquez	10574930-0	Expo San Valente, Ctra	3132394036	Emilio Pineda	3

COMPROMISOS

- Dar continuidad a la ejecución de las acciones, actividades y metas establecidas en el Plan de Acción Ambiental del SIGAM, asegurando su cumplimiento y reporte oportuno en la plataforma oficial administrada por la CAR para la vigencia 2026.
 - Actualizar y consolidar la información ambiental del municipio en la plataforma del SIGAM, garantizando su disponibilidad, transparencia y fácil consulta para los integrantes del Consejo y la ciudadanía.